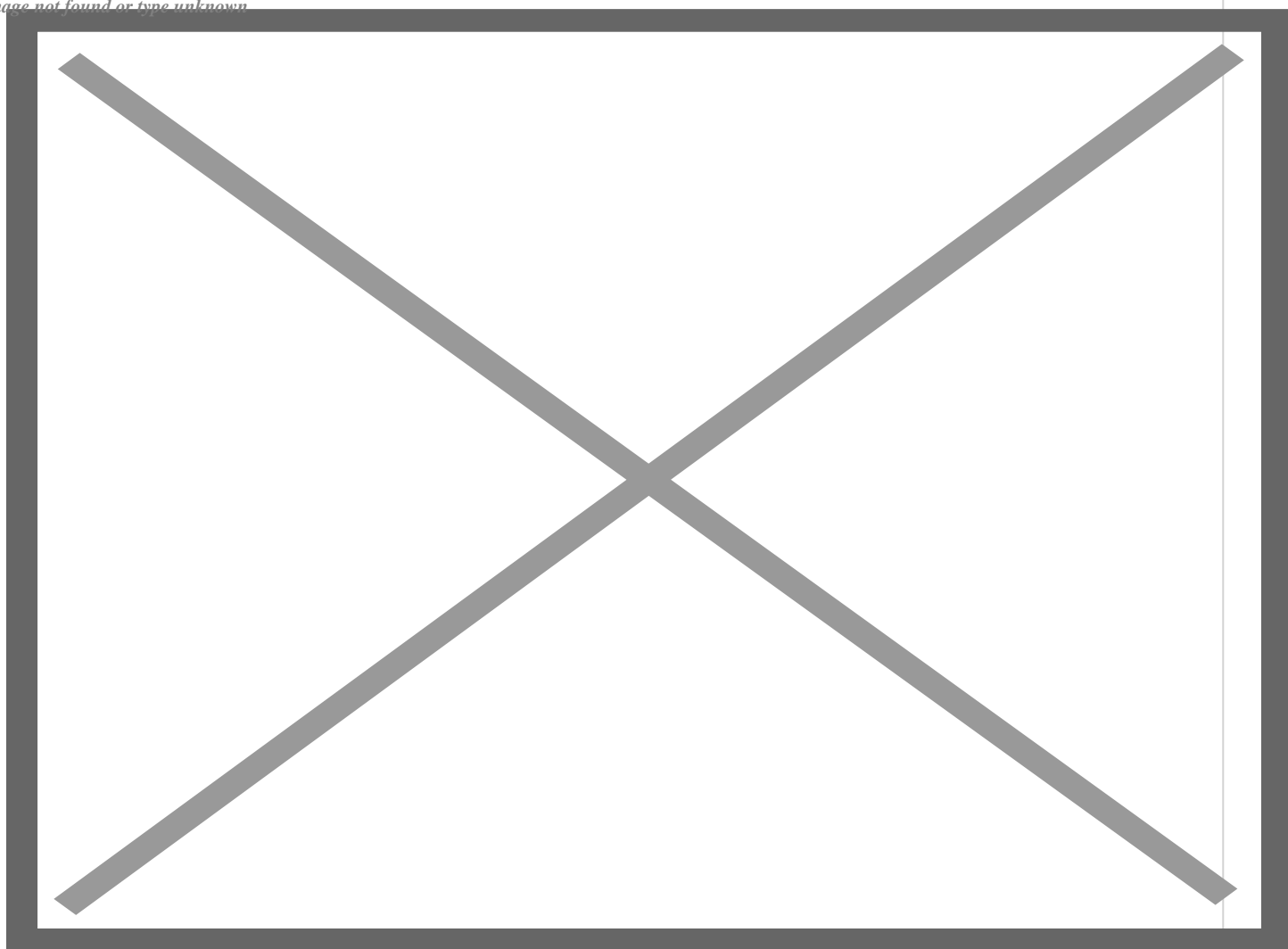


# *Venezuela: Poder electoral valora de positivo acuerdo con UE*

---

*Image not found or type unknown*



**Pedro Calzadilla, presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela.**

Caracas, 30 sep (RHC) El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, Pedro Calzadilla, valoró como positivo el acuerdo suscrito con la Unión Europea (UE) para el envío de una misión de observación a los comicios de noviembre próximo.

Durante los actos de intercambio del documento firmado entre el CNE y el bloque comunitario, Calzadilla ratificó el compromiso del Estado venezolano con preservar la democracia y mantener las puertas abiertas a todos los actores internacionales que deseen verificar la legitimidad del evento democrático.

'Siempre abiertas las puertas de Venezuela para recibir a quienes de buena fe nos quieren acompañar en el marco del respeto a nuestra soberanía, leyes y Constitución, y a los principios que rigen nuestro ordenamiento jurídico', manifestó el titular.

Agregó que el máximo órgano comicial trabaja arduamente para desarrollar unas extraordinarias elecciones, impecables, transparentes y con la más amplia participación de los actores políticos y la ciudadanía de la nación sudamericana.

En tal sentido, destacó la gran trascendencia de los venideros comicios, enmarcados en el los esfuerzos por la estabilidad y convivencia pacífica del país; 'por eso valoramos el deseo de varias instancias internacionales que han expresado su interés de estar entre nosotros', manifestó.

A su vez, el encargado de negocios de la Unión Europea en Venezuela, Rafael Dochao, subrayó la voluntad de acompañar las acciones impulsadas en el país para encontrar soluciones negociadas a las problemáticas socioeconómicas y diferencias políticas entre venezolanos.

El acuerdo administrativo suscrito entre las partes regirá la presencia de un centenar de expertos europeos que arribarán a la nación sudamericana en los próximos días, 'porque las misiones de este tipo son de larga duración', aseveró.

Los observadores designados por la UE tendrán plena libertad para acceder a los espacios, actores y hechos relativos al voto, y deberán mantener una estricta conducta de imparcialidad, objetividad, independencia y no injerencia en el proceso comicial.

Venezuela acudirá a las urnas el 21 de noviembre para elegir a los 23 gobernadores y 335 alcaldes del país, además de los integrantes de los consejos legislativos regionales y los concejos municipales.

La renovación del CNE y la convocatoria a las denominadas megaelecciones constituyó un resultado directo de los acuerdos de la mesa de diálogo nacional instalada en 2019 entre el Gobierno bolivariano y varios partidos de oposición. (Fuente:PL)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/272171-venezuela-poder-electoral-valora-de-positivo-acuerdo-con-ue>



**Radio Habana Cuba**